



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

ENERO 2025

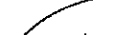
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU

[illegible]

SIN MOVIMIENTO


 Dina Monterrosa Alvarado
 Nombre, firma y sello de quien elabora

Licda. Leidy Yaelin Gutiérrez Reyes

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, GUATEMALA
Dirección Departamental de Educación - Retalhuleu
DIRECCIÓN
Bo.


Licda. Mara Judith Landaverde Moraga
Nombre, firma y sello de quien autoriza

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la Información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."